

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SÓLO PUEDAN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES

Nombre del contratista	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago
JOSE GERARDO MEOLA ESCORCIA	Acreditar título de ABOGADO CON ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO con una experiencia mínima de 6 meses	1. Proyectar los diferentes oficios de carácter legal y en general los que se tramiten en la Secretaría de Salud Departamental y/o sus dependencias adscritas. 2. Proyectar y revisar los procesos administrativos sancionatorios adelantados contra los establecimientos farmaceuticos y las IPS que son de competencia de la Secretaría de Salud Departamental. 3. Realizar el tramite juridico correspondiente a los derechos de peticion que sean competencia Secretaría de Salud Departamental o sus dependencias adscritas, que le sean asignadas. 4. Mantener una actualización normativa en los temas del sector salud, tanto a nivel nacional como departamental, con el fin de informar y precisar los alcances que se representan en la jurisdiccion de la Secretaría de Salud Departamental y/o sus dependencias adscritas. 5. Realizar los tramites juridicos correspondientes dentro los procesos sancionatorios que se tramitan en la Secretaría de Salud Departamental y/o sus dependencia adscritas. 6. Realizar todas aquellas actividades de contenido juridico, que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato.	NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/L (\$ 9.145.000) CDP 202303120	El plazo de ejecución será hasta el 30 de diciembre de 2023 , contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagara el valor del contrato mediante Un pago mensual por valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L (\$ 4.650.000) y un pago final a 30 de diciembre de 2023 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/L (\$ 4.495.000) , previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SÓLO PUEDAN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES

Nombre del contratista	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago
LEIDY BIBIANA LLORENTE VILLADIEGO	Acreditar título de QUÍMICO FARMACÉUTICO con una experiencia mínima de 4 meses	- Realizar revisión de la ejecución de la programación de las actividades de IVC y la aplicación de los procedimientos propios del programa de control de medicamentos y dispositivos médicos. - Realizar mensualmente un ciclo (5 días intercalados) auditoria a los expedientes de los establecimientos inscritos para el manejo de los medicamentos de control especial a la mejora continua de los procedimientos propios del programa. - Realizar acompañamiento y supervisar los procesos de: - Transformación de las materias primas o sustancias sometidas a fiscalización en los laboratorios farmacéuticos del departamento. - Vigilar y hacer seguimiento a: - Al uso, distribución y denuncia de pérdida de Recetarios Oficiales. - Informes mensuales, traslados de MCE generados por los establecimientos mayoristas y minoristas. - Los informes enviados por el Fondo Nacional de Estupeficientes - Apoyar en el cumplimiento de los requisitos técnicos y locativos del proceso de almacenamiento en la bodega de medicamentos de control especial de la subsecretaría de Salud Departamental: - Plan de necesidades. - Programación de compras Seguimiento al proceso de compras - Acompañamiento en el proceso de recepción en coordinación con el responsable del almacén. - Seguimiento al inventario de los medicamentos de control especial monopolio del estado y apoyo en el control de fechas de vencimiento. - Manejo del sistema integral de Gestión de Rentas del Atlántico (SIGRA) - Concertar y vigilar el envío al F.N.E. de los informes obligatorios dentro de los tiempos establecidos. - Elaborar y presentar informe: - Gestión mensual de las actividades desarrolladas. - Gestión del FRE mensual, trimestral y semestral y aquellos a los que estamos obligados por norma. - Asistir y participar de las reuniones, capacitaciones, juntas o demás actividades que la coordinación y/o supervisor organice. - Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato.	SIETE MILLONES UN MIL PESOS M/L (\$ 7.001.000) CDP - 202303091	El plazo de ejecución será hasta el 30 de diciembre de 2023 , contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagara el valor del contrato mediante Un pago mensual por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.560.000) y un pago final a 30 de diciembre de 2023 por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS M/L (\$ 3.441.000) , previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).